

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20100818311
DEUDOR TRIBUTARIO:	EXPRESO SAN CRISTOBAL DE HUANUCO EIRL
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
DESCRIPCION DEL BIEN:	OMNIBUS CON PLACA DE RODAJE P1J-702, MARCA SCANIA, MODELO F112, AÑO FABRICACIÓN 1990, N° MOTOR 3078102, N° DE SERIE L3403255, SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO; cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N° 60034909 del Registro de Propiedad Vehicular de la Zona Registral N° I – Oficina Registral de Piura
LUGAR	AUDITORIO IAT – SUNAT – CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 – CHUCUITO - CALLAO – PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	12 DE FEBRERO DEL 2016
HORA	11:00 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	TERCER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADOSOBRE CERRADO
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
ENCARGADO DEL REMATE	LENCI MAGUIÑO FRANCISCO VICTORINO, REG N°204
EXHIBICIÓN	<p><b>LOS DÍAS 09, 10 y 11 DE FEBRERO DEL 2016</b> Parcelas 3 y 4 de la Av. Los Eucaliptos 371, Urb. Santa Genoveva, Distrito de Lurín, Provincia y Departamento de Lima, de 08:30 a 16:00 horas.</p> <p><b>NO SE PERMITE EL INGRESO A LA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES UBICADOS EN EL ALMACEN DE LURIN CON LAS SIGUIENTES VESTIMENTAS : SHORTS Y/O, SANDALIAS Y/O, POLOS VVD.</b></p>
VALOR TASACIÓN	S/.26,697.91
PRECIO BASE	SIN PRECIO BASE MAS IGV
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/.)
GRAVÁMENES	1) Embargo SUNAT por la suma S/ .10,000.00 del 16/12/2014